



“COMITÉ DE TRANSPARENCIA”
Sesión N0. 005 – 2017
Jueves 08 de Junio de 2017, 08:15
SALA DE CONCEJALES

En la Sala de Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, a los ocho días del mes de Junio de 2017, siendo las ocho horas con treinta minutos, se da inicio a la Sesión No. 005 – 2017 del **Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca**, con la presencia del Dr. Esteban Segarra Coello, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción, y Presidente del Comité**; del Sr. Iván González Vasconez, **Director General de Descentralización y Participación Rural y Urbana**; de la Econ. María Fernanda Vintimilla, **Directora General Financiera**; de la Sra. Andrea Hernández Tello, Delegada de la Ing. Ximena Barrera, **Directora General de Informática**; de la Lcda. Natacha Jaramillo Avellán, Delegada de la Lcda. Johanna Heredia, **Directora General de Comunicación Social**, del Ing. Xavier Orellana Vinuesa, Delegado del Arq. Pablo Abad Herrera, **Secretario de Planeamiento**, mediante Oficio No. SGP-0454-2017; actúa como Secretaria la Sra. Andrea Hernández Tello; también se encuentran presentes en la sesión el Lcdo. Carlos Morales, Técnico de la Dirección de Descentralización, y los Integrantes del Equipo Técnico de la Jefatura de Transparencia; luego de constatar el quorum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a dar lectura de los puntos planteados en el Orden del día, siendo éstos los siguientes:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión N° 004-2017, del **“Comité de Transparencia”**, de fecha 09 de Mayo de 2017.
3. Lectura y conocimiento del Informe enviado al Sr. Alcalde, sobre el cumplimiento de la LOTAIP, correspondiente al mes de abril de 2017.
4. Revisión de la información correspondiente al mes de Mayo de 2017.
5. Varios.-

Desarrollo de la Sesión:

- 1.- Los miembros del Comité de Transparencia aprueban en unanimidad el Orden del Día planteado.
- 2.- Los miembros del Comité de Transparencia aprueban en unanimidad el Acta de la Sesión No.004-2017, con fecha 09 de mayo de 2017.
- 3.- Se da por conocido el oficio No. TCC-0222-2017, con fecha 25 de mayo de 2017, remitido desde la Jefatura de Transparencia al Ing. Marcelo Cabrera



Palacios, Alcalde de Cuenca, mediante el cual se da a conocer sobre el cumplimiento de las obligaciones impuestas por la LOTAIP correspondiente al mes de Abril de 2017, obteniéndose un porcentaje del **100% de cumplimiento total de obligaciones**.

Adicionalmente el Dr. Esteban Segarra, como Presidente del Comité de Transparencia da a conocer a sus Integrantes que se ha recibido un agradecimiento por parte del señor Alcalde, por el cumplimiento de la LOTAIP correspondiente al mes de marzo de 2017.

4.- En éste punto el Dr. Esteban Segarra, informa que se ha cambiado el formato para la revisión de la información remitida por cada una de las Unidades, indica que antes se lo hacía mediante el mecanismo de semaforización, no obstante ahora se cuenta con una matriz general que se retroalimenta a través de hipervínculos en los cuales se pueden encontrar las matrices correspondientes a cada uno de los literales de la LOTAIP, señala que cada una de las matrices están debidamente revisadas para el conocimiento y aprobación por parte de los Miembros del Comité de Transparencia.

En función de lo informado, el Dr. Esteban Segarra propone que se revisen aleatoriamente algunas de las matrices para constatar la información que contienen; toma la palabra el Ing. Xavier Orellana, quien informa que la Secretaría de Planeamiento no ha hecho llegar la información correspondiente al mes de mayo, pues el nuevo sistema de seguimiento al POA recoge información de manera mensual y por ende se han tenido algunos inconvenientes, dado que ciertas Direcciones no envían la información de manera oportuna, causando retraso en el cumplimiento de las fechas establecidas para la LOTAIP, da a conocer que desde la Secretaría de Planeamiento se ha informado a todas las Unidades del GAD, Empresas Públicas Municipales y Entidades Adscritas, el cronograma con las fechas de entrega de información para el Sistema de seguimiento al POA, siendo éstas el 5 y 6 de cada mes, indica que después de ésta fecha se procede a revisar y solicitar los cambios necesarios, procedimiento que toma entre 24 y 72 horas, lo cual no permite cumplir con el tiempo establecido para la entrega de información para el cumplimiento de la LOTAIP, que es hasta el 5 de cada mes, por lo tanto solicita que se considere ésta situación y se permita que la Secretaría de Planeamiento entregue la información hasta el día ocho de cada mes.

Los Miembros del Comité de Transparencia, después de conocer los antecedentes de la solicitud planteada por el Ing. Xavier Orellana, proceden a aprobarla, en tal sentido se resuelve que la Secretaría de Planeamiento entregue la información concerniente a los literales que les corresponde hasta el ocho de cada mes; adicionalmente el Ing. Orellana se compromete a hacer llegar un oficio describiendo las razones del incumplimiento en el mes de mayo, y garantizando



cuenca
GOBIERNO MUNICIPAL

JEFATURA MUNICIPAL
DE TRANSPARENCIA Y
CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

el compromiso que la Secretaría de Planeamiento asume desde esta sesión en la entrega de la información.

Seguidamente, los Miembros del Comité de Transparencia, acogiendo la propuesta del Dr. Segarra, proceden a revisar algunas matrices, constatándose que efectivamente contienen la información requerida en función de los literales del Art. 7 de la LOTAIP, acto seguido autorizan la publicación de dicha información en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca.

Siendo las nueve con veinte y siete minutos, se da por concluida la Sesión, suscriben para constancia, el Señor Presidente del Comité y la Srta. Secretaria del Comité, en dos ejemplares.

Dr. Esteban Segarra Coello
**JEFE DE TRANSPARENCIA Y
CONTROL DE LA CORRUPCIÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

Sra. Andrea Hernández Tello.
SECRETARIA DEL COMITÉ AD-HOC